

Novedades y Convocatorias de los FNGEU para Entidades Locales

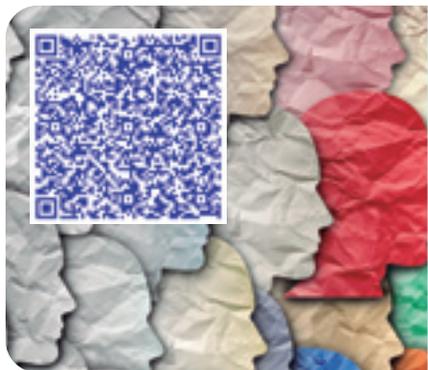
Recogemos en esta edición las convocatorias cuyo plazo se encuentra abierto o pendiente de apertura, así como las novedades recientes en materia de Fondos Europeos para Entidades Locales. En páginas posteriores, queda incluida la alineación a los Fondos Europeos de las convocatorias de interés.



Promoción de la actividad física y la salud en zonas despobladas. Red PAFER

En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR): distribución territorial y criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía con cargo al presupuesto del Consejo Superior de Deportes en el marco del Componente 26 «Fomento del Sector Deporte»

Dotación: **3.900.000,00 euros** en el ejercicio presupuestario **2024**



Subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las Entidades Locales en el marco del PRTR, Convocatoria 2023

Dotación presupuestaria: **61,12 M€.**

Plazo de presentación de solicitudes: **Finaliza el 1 de abril de 2024**



Ayudas para el despliegue de plataformas tecnológicas y soluciones digitales en los destinos de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes – Convocatoria 2024

Dotación Presupuestaria: **96.346.110,56 euros**, con la siguiente distribución:

- Modalidad de subvención A: en Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares, con una dotación de 38.173.055,28 euros.
- Modalidad de subvención B: resto de entidades locales, con una dotación de 58.173.055,28 euros.

Plazo de presentación de solicitudes: **Pendiente de publicación del Extracto de la convocatoria**



Ayudas territorializadas a través de las Comunidades Autónomas

El plazo general de presentación está abierto y depende del plazo establecido en las diferentes convocatorias autonómicas, como son: la Rehabilitación a nivel de barrio, la Rehabilitación integral de edificios, MOVES III, Rehabilitación energética de edificios para municipios de reto demográfico (PREE 5000), Implantación de energías renovables térmicas, Autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable, Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, Energía sostenible en islas, etc.



a. En este período se siguen publicando convocatorias en relación con ayudas para la construcción de viviendas de alquiler social por parte de todas las Comunidades Autónomas.



b. También se están firmando múltiples acuerdos con CCAA y EELL para rehabilitación de viviendas a nivel de barrio.



c. Ampliación del presupuesto del **Programa de Rehabilitación Energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico (PREE 5000), en Castilla-La Mancha**, por importe de **20.200.000 euros**.



Calendario de convocatorias del PRTR para Entidades Locales en el primer semestre de 2024 alineadas con los ODS

La localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030 en convocatorias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del primer semestre de 2024 quedan recogidas a continuación, con indicación de las Metas Principales y las Metas Sinérgicas



FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



RED DE ENTIDADES LOCALES PARA LA AGENDA 2030

Ministerio de Transformación Digital y Función Pública

ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

METAS PRINCIPALES

METAS SINÉRGICAS

UNICO Demanda CCAA edificios
Presupuesto: 80 Millones de €

Comunidades de Propietarios y Otros

Concesión directa a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla para la ejecución de diversas actuaciones de mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios. Este programa permitirá mejorar las instalaciones de telecomunicaciones en los edificios construidos antes del año 2000.

9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.

11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles.

9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet.



Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana

ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

Programa de rehabilitación para recuperación económica y social en entornos residenciales. Línea 1: rehabilitación a nivel barrio

Presupuesto: 24.82 Millones €

Entidades Locales (Ayuntamientos) y particulares destinatarios finales de las ayudas en el marco de los Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada (ERRP).

Programa de construcción de viviendas en alquiler social.

Presupuesto: 49,57 Millones €

Entidades Locales (Ayuntamientos) o Comunidades Autónomas, dependiendo de la titularidad del suelo en el que se desarrollan las actuaciones, o bien empresas adjudicatarias del derecho de superficie o concesión administrativa.

METAS PRINCIPALES

- 

11.1. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
11.3. Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible.
11.6. Reducir el impacto ambiental de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire.
11.7. Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.
- 

1.3. Implementar sistemas y medidas apropiados de protección social para todos.
1.4. Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes.
- 

11.1. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
11.3. Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible.

METAS SINÉRGICAS

- 

11.b. Promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático.
- 

13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático.
- 

10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad

Ministerio de Cultura

ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

Convocatoria ampliar oferta cultural áreas no urbanas

Presupuesto: sin información

Entidades públicas, incluyendo agrupaciones de entidades locales, y privadas, con y sin ánimo de lucro, incluyendo entidades dependientes de entidades locales, autonómicas o estatales, así como los profesionales inscritos en el RETA. En ningún caso podrán ser beneficiarios las propias entidades autonómicas o locales convocantes o receptoras de los fondos, pero sí las fundaciones u organismos públicos dependientes de las mismas con personalidad jurídica propia.

METAS PRINCIPALES

- 

11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

METAS SINÉRGICAS

- 

11.a. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales.
- 

8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las PYMES.